

# La Región

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta.	25 cts.
Un trimestre.	3 »	75 »
Un semestre.	7 »	50 »
Un año.	15 »	»
Ultramar y Extranjero.	30 »	»

Se publica todos los días menos los festivos

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12  
donde se dirigirá toda la correspondencia

## ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

## LA VOZ DE LA CUARESMA

ALBA DE CABA  
I

¿Da confesión? No me venga usted con cuentos

Y no obstante, amigo mío, con ese cuento, ó lo que sea, te sale cada año la Cuaresma. Y toda ella viene casi compendiada y como personificada en esta palabra, que es el terror de muchos cuando no debiera ser sino el consuelo de todos: la Confesión. Católico hay que en obsequio de su Dios y en defensa de su fé se lanzaría sobre enemigos armados hasta los dientes, y se estremece, no obstante, y suda de congoja al pensar en que ha de acercarse al confesonario. ¡Figúrate si es exigente y tiránica la Religión! Manda confesarse, y quiere á lo menos que uno se confiese cada año por cuaresma! Hemos conocido á muchos de esos espíritus apocados y miedosos, para quienes realmente el negocio terrible, al cual van dando largas lo más que se puede para librarse del cual pagarían bonitamente cualquiera contribución por crecida que fuese, es la Confesión, ese dulce y consolador desahogo del alma que se llama Confesión. ¡Gran Dios! Y no obstante ¡qué apuros! es preciso confesarse, porque llega la Cuaresma y pasan las primeras semanas de ella, y entrase luego en el tiempo de Pasión, y la piadosa madre ó la solícita esposa echan así al descuido alguna indirecta sobre el asunto; y á su vez anda hurgando también por los adentros la conciencia, que es señora

muy señora, que cuando dá en molestiar, y pinchar y clamar recio, no concede punto de reposo. Y al fin se acercan los aleluyas de Pascua, y no es cosa de que se cierre la Semana Santa sin haber recogido la cédula parroquial. Y finalmente se fijan día y hora, y se acomete decididamente el negocio, si quiera para tener cuanto antes la satisfacción de haber salido con vida de él. Todo esto cuesta á algunos el confesarse una vez al año.

Dime, lector, así con esta misma franqueza con que te hablo yo y con que tú me has hablado algunas veces, ¿no es esta la verdadera y puntual historia de tu corazón, quizá en estos mismos momentos?

Voy pues, á hacerte una obra de caridad. Voy á ponerte por delante, en estas breves conversaciones que tendremos á solas tú y yo, las principales razones en que te apoyas, ó mejor, con que te engañas para mirar con sobresalto y recelo el acto de la Confesión cuaresmal. Y voy á desvanecerte con un soplo, como sombras que son que sólo con un soplo se desvanecen. Quiero que después de leído este papel que Dios ha puesto en tus manos, lo sueltes decidido y digas sonriendo. «Pues, ¿tiene razón ese don Fulano, quien quiera que sea, está claro, ¿y por qué no me he de confesar yo al momento?» Y que después de esta eficaz resolución vayas el día después, y tomes tu capa ó lo que Dios te dió, y te pongas de un salto en la Iglesia, y le rindas tus cuentas al confesor, y te vuelvas á casa tan sereno y tranquilo como to-

do el que tiene serena y tranquila la conciencia.

«¿Que no te salga con esos cuentos,» me dices? Cuentos son en verdad, pero cuentos muy serios que pueden costar muy caro á tu pobre alma. Cuentos que no te cuento yo, sino que te cuenta la Iglesia, maestra tuya y mía; cuentos de que te pedirá razón el mismo Dios dentro de un plazo no muy lejano. Vamos á ver. ¿Cuánto tiempo te prometes de vida? ¿cuánto puedes tardar en morir? ¿Veinte años aún? ¿Cuarenta? ¿Cincuenta? Hazte cargo de que te los asegura Dios bajo su firma honrada, así como no te asegura ni el día de hoy. ¿Qué tendrías? Al fin pasarías éstos veinte, cuarenta ó cincuenta años, como han pasado los demás, y llegarías como todo el mundo á la hora de la muerte. Morirás. Es verdad que esto, al parecer, te alarma poco; pero ¿y después? No es lo tremendo la muerte, ni los dolores de la agonía, ni lo lúgubre del ataúd, ni la descomposición del cadáver, ni el llanto de los que nos aman, ni la soledad de la sepultura, ni el olvido del mundo. Lo temeroso y horrible es aquel después tan incierto, aquel después tan oscuro, tan negro, y que por añadidura, bueno ó malo que sea, ha de ser definitivo, ha de ser eterno, porque de allí nadie vuelve, como dice con sublime sencillez nuestro pueblo.

¿Qué tal, amigo mío? Pues digo que si ese es cuento como te parece á ti, el cuento puede salir al fin una verdad muy espantosa. ¡A confesar, pues, sin excusas, ni dilaciones, ni

vanos escrúpulos! ¡A confesar y á arreglar tus negocios con Dios para tranquilidad de tu vida y seguridad de tu muerte! ¡A confesar, más que se rian los tontos y se irriten los malos! Ni malos ni necios nos sacarán de las manos de Dios vivo, cuando en ellas nos haya colocado inexorablemente la muerte.

¿Que tienes tus razones para no ir? Escusas serán, pero si tan poderosas te parecen, léeme con sinceridad en el decurso de la Cuaresma, lee estas breves páginas, y tu mismo falla después. Sobre lo que ahora resuelvas tú, resolverá Dios en el día de tu juicio.

F. S. y S.

Salamanca 26 de Febrero de 1890

## PAGAR Y CALLAR

Las exigencias de los nuevos Ministros de la Guerra y Marina, aumentando los gastos del Estado en seis millones de pesetas para atenciones del ejército y de la armada, no es afán de los gobernantes en esquilmar cada vez más al contribuyente, ni efecto tampoco—en general—de distracciones ó dilapidaciones de la riqueza del Erario, es—y esto es lo triste; y lo que no se vé, ó no quiere verse—consecuencia necesaria del sistema liberal.

Periodistas vulgares y políticos de pacotilla, buscarán la causa de

sin dejar huella de su corto paso, como el agua que corre en la árida arena del desierto!

Y Jephthé pareció sumirse en una tristeza llena de amargura y desconsuelo.

—¿Por qué dices estas palabras, padre mío? dijo Seida tímidamente.

—¿Por qué, porqué? replicó Jephthé. ¡Oh! ¿tu me lo puedes preguntar? Porque nosotros estamos desterrados, mi amada hija, porque estamos arrojados de nuestra heredad y familia, y nunca, quizá, afirmarán mis manos los lazos de una unión dichosa para ti.

—Padre mío, padre mío, ya lo sé.... si, soy expulsada por.... Más, continuó ella dominando su dolor, ¿no somos de los desterrados sobre la tierra, cuya pena alcanza á todos los hombres? Sufrámosla sin murmurar como relegada á nosotros por la falta de nuestros primeros padres. Padre

(Continuara.)

FOLLETIN DE «LA REGIÓN» (3)

## LA HIJA DE JEPHTÉ

POR Anna Marie

(Traducción del Sr. Trigo y Galvez)

(CONTINUACIÓN)

te despiertan en mi corazón sentimientos que quieren nacer y que siempre ahogo. Nunca te lo he dicho (porque la guerra y los combates te arrastran frecuentemente lejos de mí); pero á través de estas alegrías de la infancia, que algunas veces me embriagan, como la cigüeña, después de las vendimias, siento no sé, qué de inexplicable dolor y profunda pena que se difunde súbitamente por todo

mi ser.... ¿Por qué no puedo ser á la vez dichosa y triste?

—Ah, dijo Jephthé, vive aquí abajo el hombre entre recuerdos de dichas y funestos presentimientos. Recuerda confusamente su primitivo estado, tan hermoso y tan sublime que causó la envidia de los ángeles rebeldes; y padece por la falta de nuestro primer padre.

Seida se puso pensativa.

—¿No se pueden nunca perdonar estas faltas, dijo ella, y el hombre arrojado del Eden y relegado lejos de su Dios, arrastrará para siempre esta cadena á sus pies?

—Hija mía, no han llegado los tiempos; más ellos vendrán y entonces una gran víctima, anunciada al pueblo escogido por Dios, descenderá sobre la tierra. Vendrá á expiarlo todo y á volver al hombre el bien que ha perdido. Nuestra raza, bendita por Jacob, debe un día verle salir de en medio de ella. ¡Bendita sea desde

ahora por todos los que la [esperan!

—¿Cuándo vendrá á rescatarnos? añadió el joven.

—Los tiempos de estas maravillas aun están muy lejanos; pero no se nos dió la esperanza y vivimos con esta alta idea.

—¡Oh! bienaventuradas las entrañas que la lleven y los pechos benditos que la amamenten!, exclamó la joven; y una lágrima se deslizó por sus mejillas: inclinó su cabeza sobre el seno y una sombría nube cubrió su frente.

Miro Jephthé á su hija, bella, encantadora y solitaria como la flor que crece en medio de la roca. Un suspiro se escapó de su pecho.

—¡Oh! si, exclamó él, tres veces dichosa y bendita y ensalzada la casa de donde debe salir. Todo hebreo, puede alimentar la gloriosa esperanza de cobijar la ascendencia del Salvador. ¡Pero desventurada, tres veces desventurada la que debe extinguirse

estos enormes gastos,—en aumento cada año que pasa—de estas desmesuradas peticiones ministeriales, en una porción de causas pequeñas, de detalles insignificantes, sin percibir que la verdadera causa debe ser más honda y sustancial, en el hecho repetido de que todas los Ministros de Guerra y Marina, piden en cada ejercicio económico, mayor suma para sus atenciones. ¡Y esto sin distinguir de colores: lo mismo los monárquicos que los republicanos; igualmente los progresistas que los moderados!

La razón es que el Liberalismo vive—como todos los que no tienen arraigo en el amor de los gobernados, ni escudo en la decorosa obediencia que á las autoridades, según justicia, predica el catolicismo á los súbditos—á merced de la fuerza; y es para él cuestión de vida ó muerte el tener ó no contentos como acontecía con los antiguos Césares, á los pretorianos que le mantienen sobre el pavés, con el vigor de sus brazos.

Esta es la razón que explica el contra sentido social, de que precisamente en las épocas más liberales—con libertades heterodoxas como las modernas libertades con las que se encumbraron Cánovas y Sagastas—son más graves y persistentes lo que ha dado en llamarse *formas militares* para tapar con el nombre el conflicto latente entre el Liberalismo triunfante y sus mantenedores, descontentos siempre y siempre exigentes.

Los sistemas liberales, se ven, pues, en el caso, de hacer oficiales á los sargentos; jefes á los oficiales; generales á los jefes, porque están en el duro trance de ó conceder divisas y entorchados, ó afrontar los riesgos de sublevaciones y los vaivenes de la revolución armada. Y esto no se hace sin dinero.

Por otra parte, las malhadadas libertades de enseñanza, de imprenta y de reunión, son otros tantos portillos abiertos, en el orden social á los sofistas para engañar ilusos y mover guerra intestina. Y una de dos: ó los liberales, renuncian á este dictado (que es para ellos imposible, porque tanto sería anularse) y hacerse reaccionarios, *previniendo*, como es de razón y justicia, las demasías de alborotadores ambiciosos y criminales; ó tienen, de necesidad, que estar prevenidos para en su caso *reprimir*—si pueden—á los que tratan de arrebatárles el poder en medio de la plaza.

¡Hé aquí por qué los directores de la fuerza pública, se ven mal de su grado, obligados á pedir sumas y más sumas, si hemos de disfrutar de una... *pas armada*.

Cámbiese de sistema; y todos los gastos que dan pretexto para las declamaciones de los ignorantes, serán entonces realmente innecesarios y superfluos.

¿Qué ejército necesitaba la España de los siglos XVI y XVII para mantener el orden en el interior?

¡Ninguno! ¡Bastaban los cuadrilleros para perseguir raterías! Pero teníamos gobernantes y pueblos católicos; y sobre todo un gloriosísimo Tribunal que velaba por las costumbres, sin dejar á vida un solo agitador ó escandaloso, cimentando así una paz inalterable y nada costosa al contribuyente.

¿Por qué no volvemos sobre nuestros pasos? ¡Porque no ha llegado la hora ciertamente! más en tanto seamos lógicos; y ya que no queremos abrir los ojos para ver, no nos quejemos de nuestros males, para que el buen sentido no nos aplique aquel conocido adagio:

»Tu lo quisiste fraile Mosten  
»Tu lo quisiste, tú te lo tén.

M. S. A.

Dos nuevas y sensibles pérdidas acaba de experimentar, en España la inclita Compañía de Jesús.

El reverendo Padre Espalza, peritísimo director que fué de las obras de construcción de los colegios de Chamartín de la Rosa (Madrid) y del Puerto de Santa María, ha fallecido en la Corte el día 23 de los corrientes.

El reverendo Padre Romero, varón doctísimo y de virtud probada, tan conocido y amado de los buenos católicos salmantinos, falleció ayer en Carrión de los Condes víctima de traición y fulminante pulmonía.

Con gran fervor y edificación de sus hermanos en religión, recibió el reverendo Padre Romero los auxilios espirituales.

Contaba el P. Romero 63 años de edad y 34 de Compañía en la que ingresó el 5 de Abril de 1859.

Dios Nuestro Señor habrá premiado con su gloria eterna á estos diligentes operarios de la Heredad divina.

Al hacer presente nuestro pésame á la Compañía de Jesús y familias de los finados, rogamos á todos, nuestros amigos les tengan presente en sus oraciones, pues ciertamente este obsequio nos lo volverán centuplicado los que ya ruegan por nosotros ante el Trono del Altísimo.

### A la ligera

Ahora que Su Santidad se ha dignado bendecir una vez más al doctor Sardá, recordando con complacencia suma que es el preclaro autor de EL LIBERALISMO ES PECADO, nos parece muy del caso copiar aquí lo que dice *El Correo Catalán*, que dirige Llauder, sin perjuicio de echar los piés al aire cuando bien le parece.

¡Es cosa buena!

El oportuno y discreto *Correo Catalán* toma ocasión de lo que dijo Sardá en la *Revista Popular* acerca de la última Encíclica, para decir lo siguiente; ni palabra más ni palabra menos:

«No aquí no cabe dudar quiénes son los aludidos (*en la Encíclica*); nadie que no lleve muy vendados los ojos dejará de comprender que sale de ahí muy mal parada la causa del *integrismo*; no habrá lector de la *Revista Popular* que habiendo leído una vez siquiera la magnífica Encíclica *Sapientiae christianae*, no extrañe mucho la singular *frescura* con que el cons-

picuo director de aquella *ilustrada* publicación pretende sacar de allí materia de consuelo y nuevos alientos para seguir luchando contra la causa del derecho, de la verdad y de la justicia; en vano se empeña el señor Sardá en querer hacernos creer en esta ocasión todo lo contrario, precisamente, de lo que nos enseña el Papa, si verdaderamente pretende con su artículo, como así parece, la sanción, por parte de la Iglesia, de su querido y apadrinado *integrismo*».

¡Eso es, monin!  
Ya puede su mercé decir lo que la vieja del cuento:

*Para una vez que me arregué*

Cortamos de *El Imparcial*:

El resultado de la elección de senador por la Universidad de Madrid, ha sido el siguiente:

Doctor don Eduardo Palou y Florez, catedrático de derecho, 174 votos.

Doctor don Gumersindo Vicuña, catedrático de ciencias, 79.

Doctor don Gumersindo Azcárate, catedrático en derecho, uno.

Papeletas en blanco, dos.

El rector proclamó senador por la Universidad Central, á don Eduardo Palou.

Al señor Vicuña le apoyaban los conservadores y reformistas, y al señor Palou el elemento liberal; pero á este le han votado además gran número de clérigos.

¿Con que al sacerdote señor Palou le apoyaron los liberales?

¡Quién lo diría!

¿Y le votaron además (este *ADEMÁS* de *El Imparcial* es toda una revelación) gran número de clérigos?

—¿Qué te dejó tu abuela al morir?

—Unas antiparras.

—¡Para que veas, hija, para que veas!

Escribe *La Fé*:

«La comunión carlista forma el único partido que se olvida de todos los afectos...»

No siga.

¡Tenemos hartas pruebas!

Por que deseabamos saber que diría el director de *La Unión Católica* joven ingresado en el Circulo conservador, toda vez que quien puede ha dicho que los liberales—sin excepción—son imitadores de Lucifer nos contesta *La Unión* en estos terminos:

En efecto, esto dice el señor Isern; si todos los sectarios del liberalismo son imitadores de Lucifer, más que ninguno lo serán los integristas, de quienes ha dicho un insigne Prelado que profesan el peor liberalismo.

Y en realidad, no solo lo profesan, sino que lo practican.

Bien sabe el señor Isern que no es así.

Si practicáramos el liberalismo, no tendríamos la prudencia de callar.

Sino la intemperancia de Pidal, llamando *viejo y chocho*, al lucero del alba.

Desde que apareció nuestro periódico lo hemos enviado puntualmente á *La Fé*, *El Correo Español*, y *El Movimiento Católico*.

Al cabo de un mes (justo y cabal) hemos recibido la visita de los aludidos.

Pero es porque á *La Fé*, la pagamos DOCE PESETITAS (según recibo número 1.006 que tenemos á la vista.

A *El Correo Español* le damos para ayuda de costas otras DOCE PESETITAS (según recibo número 21 que obra en nuestro poder.)

Y á *El Movimiento Católico* le hacemos merced de otras DOCE PESETITAS (según recibo 170 que nos han remitido)

Esta quiere decir, que si *La Fé*, *El Correo Español*, y *El Movimiento Católico* carecen totalmente de aquella cortesía que tan bien sienta en adversarios nobles, practican á maravilla aquel adagio que reza así:

«Por dinero baila el can,  
«Y por pan si se lo dan.

LA VOZ DE LA CUARESMA

### ALGO DE CASA

El Alcalde merecería bien de su patria si mandase quitar la cascada, que llaman, de la Alamedilla.

Echela usted hácia un lado pues no sirve para nada, Señor, ¡ni aquello es cascada! ¡ni alcalde quien la ha fundado!

En cambio hay quien afirma que será un hecho el derribo de algunas iglesias....

Señor Alcalde mayor:

¿no es una blasfemia esto?

¿Y porqué no le han impuesto la multa á ese señor?

### Revista Mercantil

ACEITES.—Las noticias que recibimos de Andalucía no son nada halagüeñas. La fabricación sigue dando resultados deficientes, siendo escasas las comarcas donde los rendimientos pueden calificarse de buenos. Los precios medios de las zonas más productivas de JAÉN y CÓRDOBA son de 41, 42 y 43 reales arroba castellana de 52 libras. En determinados molinos donde se elaboran ACEITES de primera presión y sin escaldar se venden con primas de 3, 4 y aun 6 reales por arroba, debido á que los traficantes de Marsella los acaparan para el *coupage*.

En la ribera del Palencia y en algunos puntos de Alicante las buenas clases se han medido á 47, 49 y aun 51 reales.

Pero en nuestro país las marcas más estimadas son las procedentes de la refinación, y entre ellas las oro y extra ó blanquete de Lora del Río. Precisamente esta diferencia en los precios, según el grado.

Niza, Grasse, Marsella y demás centros aceiteros franceses, han ofrecido durante la última semana una gran actividad. Las clases presentadas en estos mercados han sido defectuosas en general; así y todo los precios se han sostenido, efecto, sin duda, de la mucha demanda. Los superfinos han oscilado entre 149 y 456 pesetas los 100 kilos; las clases medianas de Córcega, Túnez, Argelia entre 121 y 129, y las más inferiores, procedentes de la aceituna caída de los árboles, entre 112 y 115. Los negociantes buscan más las existencias del año anterior que las de esta recolección.

Bari participa de la propia actividad que los mercados franceses; su aspecto es también idéntico, Escasean las clases extra y aun las superfinas; las marcas de Bitonto y Malfetta se han vendido entre 128 y 133 pesetas los 100 kilos, las de Gargano y Calabria entre 112 y 119. Potas extracciones para el Monte de Europa, pero en cambio se han expedido varios vagones para Marsella.

**ALCOHOLES.**—En Paris el mercado se mantiene en calma. Las existencias eran de 20.650 pipas. En Berlin sigue la tendencia a la baja, cotizándose a 33,10 corriente y 33,20 Abril y Mayo.

Paris cotiza de 35'12 a 35'50 mes corriente, y 35'87 en el próximo.

En Bilbao de 3'45 reales litro a 3'52 el selecto.

**AZÚCARES.**—Continúa la subida de precios.

Las existencias en Bilbao regulares y fuerte la demanda, cotizándose: Blanca terrón, 47 pesetas los 50 kilos; id. molida, 46; id. brillo de Cárdenas, 45; blanquilla, 44; terciada, 39; dorada, 38; centrífuga. Puerto-Rico, 38; id. cubana, 37; dorada filipina, 34; cortadillo número 1, 56; idem número 2, 54; pilón número 1, 55.

**CACAOS.**—Del de Guayaquil hay en Bilbao regulares existencias y buena demanda.

Se ofrecen: el superior de Arriba a 3 pesetas los 50 kilos. El sudado a 17.

En Barcelona el Guayaquil, 2, 92 por kilo, bueno de arriba.

Caracas 4, 80.

**CAFES.**—En el Havre se cotizaron los sacos de café Santos:

Corriente.....	103'50	Agosto.....	104'00
Marzo.....	101'50	Septiembre.....	103'75
Abril.....	104'00	Octubre.....	103'50
Mayo.....	104'00	Noviembre.....	101'50
Junio.....	104'00	Diciembre.....	101'00
Julio.....	104'00	Enero.....	101'00

En Amberes los precios sostenidos.

Ventas 9.500 sacos.

En Nueva York el día 13 se pagaba al Brasil a 20'00 y a 20'25 fin de Abril.

Mercado firme.

En Bilbao, Moca a 220 pesetas los 50 kilos; caracollo, a 180 id.; Puerto Rico hacienda, elegido, a 170 id.; idem corriente, a 160 id., Manila, a 155 id.

**LANAS.**—Hay buenas existencias en el Havre. Reina la calma en el mercado, pero los precios son firmes. Se pagan al fin del corriente 184'00 francos la bala, a fin de Marzo 184'00. Los restantes meses a 180'00 francos.

Ventas de las 800 balas Chile a 165; 35 España a 120 fr. los 100 kilos.

En Amberes hay calma; realizada la venta del trimestre.

Las de Londres movidas; se anunciaron el último día 13.522 balas.

En Londres la de Australia, sucia, 7 1/4 a 1 ch. 1 1/2. Limpia, a 1 ch. 9 1/2 a 1 ch. 2 d. Los precios sostenidos.

**LIMONES.**—Se toma en Londres de 10 ch. a 16 chelines por caja, según las clases.

De Valencia a 30.

**PETRÓLEOS.**—Los refinados de América están firmes en Londres y se pagan de 5 3/4 d. a 5 7/8 dineros. El ruso de 5 1/2 a 5 9/16.

En Nueva-York quedaban 19 bruto Parkers Brand, 7'50; United Pipe Line, 105 1/4.

En el último día se pagaban en Bilbao: en barriles, a 54'25 pesetas los 100 kilos brutos.

En cajas, a 19 id. caja de 2 latas.

**TRIGO** y demás cereales, semillas y carnes.

Los precios del trigo caudal en Valladolid, Medina del Campo, La Nava, Rueda y Salamanca, han sido de 37 a 37 reales y medio las 94 libras; cebada de 23 a 24 reales fanega; centeno, de 21 a 22 reales idem; las harinas de primera clase a 14 reales arroba; segunda a 13; tercera a 12; cuarta a 9 reales; comidilla de 6 a 8 reales arroba.

Carne de vaca superior, a 52 reales arroba.

Aceite, a 66 reales cántaro.

Vino, a 24 reales id.

Carbón de encina, a 3 reales arroba.

Papas a 3 reales id.

Valladolid.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo, que se han pagado a 37'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 37 a 37'25 reales las 94 libras.

Herrera de Rio Pisuerga.—Trigo superior a 33 reales fanega; centeno a 22; cebada a 25; algarrobas a 22; yeros a 24; lentejas a 36; alubias de huerta a 120; avena a 14; garbanzos superiores a 120; idem regulares a 110.

Peñaranda de Bracamonte.—Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 a 37 reales fanega.

Centeno, id. 70, de 22 a 23 id.

Cebada id. 200, de 25 a 26 id.

Carrión de los Condes.—Trigo a 55 reales fanega; entrada 450 fanegas.

Centeno a 22 id., id., entrada 20 id.

Cebada a 24 id., id., entrada 200 idem.

Avena a 13 id., id., entrada 60 id.

Habas a 25 id., id., entrada 40 id.

**VINOS.**—Se venden a 8 reales cántaro en Palencia; en Toro de 17 a 18; en Pozaldez a 11' 50 en la ribera narvarra del Ebro de 55 a 60 pesetas el alquer.

En Mendigorria van quedando pocas existencias de 2 a 2'50 pesetas el decalitro.

En el último mercado de Tarragona se vendieron:

Vino Priorato, de 40 a 45 pesetas carga, según clase.

Bajo Priorato, de 30 a 35 pesetas carga según clase.

Vino del campo, de 18 a 23 pesetas carga según clase.

Y vino Vendrell, de 23 a 28 pesetas carga según clase.

El consumo de vinos españoles en Inglaterra, en los años 1888 y 89, ha llegado a 107,917 y 104,255 hectolitros respectivamente de los blancos y 52,685 y 56,318 de los tintos.

Ha disminuído, por consiguiente, el consumo de vinos blancos y aumentado próximamente igual cantidad el de los tintos.

En el último mercado de Tarragona se vendieron:

Vino Priorato, de 40 a 45 pesetas carga, según clase.

Bajo Priorato, de 30 a 35 pesetas carga según clase.

Vino del campo, de 18 a 23 pesetas carga según clase.

Y vino Vendrell, de 23 a 28 pesetas carga según clase.

El consumo de vinos españoles en Inglaterra, en los años 1888 y 89, ha llegado a 107,917 y 104,255 hectolitros respectivamente de los blancos y 52,685 y 56,318 de los tintos.

Ha disminuído, por consiguiente, el consumo de vinos blancos y aumentado próximamente igual cantidad el de los tintos.

En el último mercado de Tarragona se vendieron:

Vino Priorato, de 40 a 45 pesetas carga, según clase.

Bajo Priorato, de 30 a 35 pesetas carga según clase.

Vino del campo, de 18 a 23 pesetas carga según clase.

Y vino Vendrell, de 23 a 28 pesetas carga según clase.

El consumo de vinos españoles en Inglaterra, en los años 1888 y 89, ha llegado a 107,917 y 104,255 hectolitros respectivamente de los blancos y 52,685 y 56,318 de los tintos.

Ha disminuído, por consiguiente, el consumo de vinos blancos y aumentado próximamente igual cantidad el de los tintos.

En el último mercado de Tarragona se vendieron:

Vino Priorato, de 40 a 45 pesetas carga, según clase.

Bajo Priorato, de 30 a 35 pesetas carga según clase.

Vino del campo, de 18 a 23 pesetas carga según clase.

Y vino Vendrell, de 23 a 28 pesetas carga según clase.

El consumo de vinos españoles en Inglaterra, en los años 1888 y 89, ha llegado a 107,917 y 104,255 hectolitros respectivamente de los blancos y 52,685 y 56,318 de los tintos.

Ha disminuído, por consiguiente, el consumo de vinos blancos y aumentado próximamente igual cantidad el de los tintos.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN**

**INTENCIÓN GENERAL PARA FEBRERO**

**La extensión del culto de S. José.**

**ORACIÓN COTIDIANA**

Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que nos concedáis vuestros sentimientos y los del purísimo Corazón de vuestra Madre en la honra y amor debidos a San José.

**PROPOSITO**

Practicar en la vida de familia las principales virtudes practicadas por la Sagrada Familia de Nazaret.

## NOTICIAS

**OFICIALES**

La Gaceta de ayer 25 contiene las siguientes disposiciones:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto nombrando canónigo de la catedral de Ceuta a Don Antonio Ferrán Jiménez.

Otro id. id. id. a Don Luis Cano y Quintanilla.

**HACIENDA.**—Real orden sobre los alcoholes, con varias disposiciones.

**MARINA.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un nuevo proyecto de ley, fijando las fuerzas navales para el próximo año de 1890-91.

**ULTRAMAR.**—Real decreto nombrando juez de instrucción del distrito del Centro de la Habana a D. Julio Macías Vázquez.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de lo criminal de Ponce a Don Andrés del Rosario.

**LOCALES**

Ayer fueron multados por blasfemar tres sujetos.

Comunican al pueblo de la Alberca que a las cuatro de la tarde del día 20 fué herido Román Alonso por su conyerno Anatalio García, que le disparó por la espalda un tiro de pistola.

Entiende el Juzgado en el hecho.

Anoche se cometió un robo, de latas de manteca, tocino y chorizos en una casa de la calle de Melendez. No han sido encontrados los autores del hecho.

También esta madrugada ha ocurrido otro robo en una bojalatería de la calle de Herreros.

Los ladrones se llevaron sesenta y cuatro reales del cajón del mostrador.

El agente de vigilancia Raimundo de Toribio, ha detenido a varios sujetos, sospechando que sean autores de este hecho y del que indicamos en la anterior noticia.

**Casa de Socorro.** Médico de guardia para mañana.—D. Gerónimo Tellez.

El claustro del Instituto de segunda enseñanza nombrará dos auxiliares supernumerarios que desempeñen las cátedras vacantes en la sección de Ciencias.

En Peñaranda han sido defenidos por la guardia civil, el vecino de aquella villa Juan Tiedra Rodríguez y su esposa, en quienes recaen sospechas de que sean los autores de un robo cometido en la Farmacia de don Segundo Primo.

La guardia civil ha puesto a disposición del juzgado de Brincones, a Gregorio Hernández Vicente, por robo de una caballería menor.

Hoy ha empezado una visita de inspección a los diferentes depósitos de ultramarinos de esta capital, una comisión del Ayuntamiento, para aforar los artículos existentes en dichos depósitos.

Han sido suspendidos cuatro concejales de la Bóveda. Para completar aquel Ayuntamiento se verificará una nueva elección.

Se han hecho las siguientes nombramientos de maestros:

Doña Marciala Alvarez para la escuela del Casar de Palomero, con el sueldo anual de 825 pesetas. Doña María Fernández para la de Casas del Castañar, con el de 625. Para la de niños de Casas de don Antonio, don Juan Melchor Rodríguez, con el haber de 625 pesetas y para la de niñas de Portezuelo doña Baldomera Bueno García con el mismo haber.

El día 28 de los corrientes termina el plazo para satisfacer sin recargo las cuotas del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

El profesor de obstetricia don Angel Núñez Sampolayo, ha entrado en el periodo de franca convalecencia.

## TELEGRAMAS

**Servicio particular de LA REGION**

**Madrid 26, 4 t.**

La fracción republicana que acudida al señor Salmorón, ha decidido, en vista de los resultados de la Asamblea coalicionista dar un Manifiesto al país.

En este documento se afirma como organización nacional la Federación Ibérica; se sienta como principios la autonomía municipal y regional; la separación de la Iglesia y del Estado; la amovilidad y responsabilidad judicial, incluso para los magistrados del Tribunal Supremo, sometiéndole a la autoridad de un alto Jurado; amplias reformas militares, y protección decidida a las clases obreras.—EL CORRESPONSAL.

**Madrid 26, 4 10 t.**

La comisión de Presupuestos en el Congreso, se opone a incluir en los generales del Estado, el aumento de crédito pedido por los ministros de Guerra y Marina. Créese que esta dificultad llegará a producir una modificación en el Gabinete, si no se llega a un acuerdo.—EL CORRESPONSAL.

**Madrid 26, 4, 30 t.**

El Ministro de la Guerra ha fijado el contingente activo del ejército para el año económico de 1890 a 1891, en 90.650 hombres.—EL CORRESPONSAL.

**Madrid 26, 4, 45 t.**

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, se discutió el artículo 29 del proyecto de ley de Sufragio Universal, defendiendo sus enmiendas respectivas presentadas a dicho artículo, los señores Azcárate y Romero Robledo.—EL CORRESPONSAL.

**Madrid 26, 5 t.**

Noticias fidedignas de París, permiten afirmar que muy pronto será indultado el duque de Orleans, siendo hasta entonces encerrado en la prisión Clauvan.—EL CORRESPONSAL.

**SALAMANCA**

Imp. Salmanticense a cargo de Manuel Herrero

Libreros, número 12

1890

## Boletín Religioso

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Leandro, obispo de Sevilla y doctor; Basilio y Procopio, confesores; Baldomeo, cerrajero; Besas, soldado; Santa Octavila, matrona romana. La Misa y oficio divino son de San Pedro Damiano, obispo confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

**CÚLTOS.**—Catedral Vieja: por la tarde, al toque de la oración de la Santa Basílica, Santo Rosario, Via-Cruets y Santo Dios.

Parroquia del Carmen: al oscurecer Santo Rosario, visita de altares é instrucción doctrinal.

# IMPRENTA SALMANTICENSE

LIBREROS, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, esquelas de funeral, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

## Se vende papel de envolver

### ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA

SAN JOSÉ

COMPUESTA, RECOMENDADA Y ENRIQUECIDA

CON NUMEROSAS INDULGENCIAS

POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de 100.000 ejemplares.

De venta en esta imprenta.

**El Mensajero del Corazón de Jesús**  
Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

ES LICITO Á UN CATOLICO

SER LIBERAL EN POLITICA?

Respuésa dada por el P. Angel M<sup>o</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta. De venta en esta administración.

### Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M<sup>o</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos. De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas 46.085,364'66
Riesgos en curso.	» 28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	» 1.127,081'81
Reservas.	» 1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	» 428,750'
Activo.	» 12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:  
Don Florencio Rodríguez Vesa

60-11

## ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50 pesetas.

Id.—IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotarán los españoles á la América? 3 pesetas.

Id.—VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Froducciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

## El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

DISPONIBLE